

Alumno: Elías Javier Bravo Pérez

Carrera: Arquitectura

Grado: 8vo Cuatrimestre

Materia: Arquitectura Sustentable

Profesor: Arq. José Álvaro Romero Peláez

Actividad: Ensayo 27 principios ONU Rio.

La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se adoptó en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, llevada a cabo en Río de Janeiro, en junio de 1992.

Esto con el principal objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible, reconociendo el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza, así como el derecho de los Estados para aprovechar sus recursos naturales y haciendo explícita la responsabilidad de los mismos de velar por la conservación del medio ambiente.

La declaración contempla acciones que se deberían adoptar en el ámbito social y económico para aprovechar nuestros propios recursos, pero con la responsabilidad de cuidarlos y mantenerlos.

Entre los primeros puntos, el 5, señala la necesidad de erradicar la pobreza y de modificar los patrones de consumo y producción que resultan ambientalmente insostenibles.

Además, contempla una serie de mecanismos que buscan que los interesados tengan acceso a la información, a los procesos de toma de decisiones y a los procedimientos judiciales y administrativos pertinentes, como lo señala el principio 10.

Reconocen la necesidad de formulación de instrumentos legales tanto a nivel nacional como internacional que regulen de manera adecuada la protección del medio ambiente.

La declaración establece como medidas de cautela para la protección ambiental, la aplicación del principio de precaución y la evaluación de impactos ambientales, cuando haya riesgo de daños considerables al medio ambiente.

Se reconoce el papel que juegan en la conservación del medio ambiente los principales grupos dentro de la sociedad. En este sentido, se señala la necesidad de fomentar el reconocimiento y la participación de las mujeres, los jóvenes y las comunidades indígenas y tradicionales para alcanzar el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.